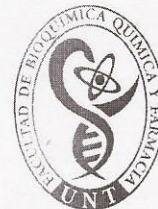




Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-Int.7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

18 JUN 2015

EXPTE.Nº 52.609-2013.-

VISTO:

El dictamen por unanimidad, emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la prórroga de designación del Bach.en Fca. EDUARDO ROQUE FERRER, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS CON SEMI-DEDICACIÓN de la Disciplina "FÍSICA" (Cát. de Física I) del Instituto de Física de esta Facultad, designada mediante Resol. HCD. Nº 0317-2014 de esta Casa; y

CONSIDERANDO:

Que el Bach.en Fca. FERRER, fue designado por concurso en el mencionado cargo, mediante Resol. Nº 1402-2011, a partir del 01/11/2010 y hasta el 31/10/2013;

Que la mencionada Comisión Evaluadora, que estuvo integrada por los siguientes miembros: Lic. Walter O. DIAZ, Dra. Mónica M. VERGARA y Farm. Fernanda CORRALES CHAHAR, después de haber efectuado un exhaustivo análisis de los antecedentes presentados por el Bach.en Fca. Eduardo Roque FERRER, aconseja por unanimidad, no acceder a la prórroga de designación solicitada por el mismo, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACIÓN de la Disciplina "FÍSICA" (Cát. de Física I) del Instituto de Física de esta Facultad;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol.nº 459-999 del H.Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán, para la tramitación de estos actuados;

Que la Comisión de Enseñanza y Disciplina, en su dictamen, aconseja: "1)-Declarar *"Insatisfactorio"* el resultado de la evaluación realizada" y "2)-Solicitar el Llamado a Concurso para proveer el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION de la Disciplina "FÍSICA" (Cát. de Física I) del Instituto de Física de esta Facultad, que ocupaba el Lic. Eduardo Roque FERRER";

Que luego de un exhaustivo análisis del presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: **"Aprobar el dictamen emitido por la Comisión de Enseñanza y Disciplina"**;

Por ello, y

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de Fecha 06/03/2015)

RESUELVE:

RESOL.HCD.Nº:

0181 2015

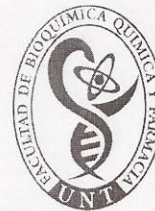
Nilda Leonor Arpiles
NILDA LEONOR ARPILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOC. QUÍMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Marta Cecilia de Castillo
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOCQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Edgardo Hugo Cutin
Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOCQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

18 JUN 2015

11/2.-


EXPTE. N° 52.609-2013.-

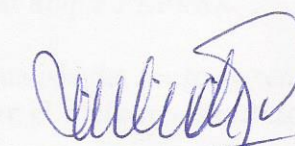
- Art.1°)-Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la Prórroga de Designación del **Bach.en Fca. EDUARDO ROQUE FERRER**, en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACIÓN** de la Disciplina "FISICA" (Cat.Física I) del Instituto de Física de la Facultad, y en consecuencia, **DECLARAR INSATISFACTORIO** el resultado de la evaluación, del docente evaluado.-
- Art.2°)-Solicitar el Llamado a Concurso, para proveer el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACIÓN** de la Disciplina "FISICA" (Cat.Física I) del Instituto de Física de la Facultad, con sujeción a las normas establecidas por la reglamentación vigente, y en un todo de conformidad a lo establecido por el Art. 16°, inciso b) del Anexo de Resolución n° 0459-999 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán (Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Docentes Auxiliares).-
- Art.3°)-Notifíquese, a las partes interesadas con fotocopia autenticada de la presente resolución. Cumplido, ARCHIVASE en legajo personal.-

RESOLUCIÓN HCD.N°: 0181 2015

JCA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.